

Martes 23 de Octubre de 1906
PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
NÚMERO SUELTO 5 CENTS

EL Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XIV.-Núm. 5250
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), trimestre 900
OPICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 721
NÚMERO SUELTO 5 CENTS

RODRIGO SORIANO APALEADO

La casa Martí (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus melodías Mignonettes.

¿QUÉ SE BURLA

Si no bastase para excitar la indignación pública la actitud de soberbia intrínseca de los mitrados, si no subyugan el espíritu las inmorales conductas que se descubren en sacerdotisas y monjes, sería suficiente leer la Prensa y lo que escriben, desde Roma, para sentir el rubor de la sangre española.

Los lacayos del Vaticano, los lacayos de la Iglesia, miran con olímpico desdén desde su altura a este pueblo que depende y degenera; y se burlan de la libertad y de la independencia de España.

Alguno de estos conceptos que tienen de conceptos, Rampolla decía, hablando de esas mujeres, de esas mujeres aristócratas que se sacrifican por sostener la pretexa de citas y taller de abso-

«Son muy hermosas, pero muy vanidosas. Ni siquiera la satisfacción de unos cuantos a los hombres, en el juicio de nosotros se forma.

El cardenal Merry y sus secuaces, los que le acompañan a las excursiones de Gandolfo, se ríen de los alardes del liberalismo del gobierno, mientras tejen la conjura para colocar el poder en las manos de un hombre del maúser, un libro ministerial manchado más de rojo que de sangre del pueblo.

Con su sarcástica afirmación el soberbio pontífice quiere oírle, que el liberalismo de España está dando grandes batallas, y se burlan de esa radical de Asociación de que habla el libro.

¿Es la falta de razón para juzgarnos así? Todos los días llegan al Vaticano listas de obreros católicos, curas rurales, y otros sindicatos, vergüenzas de nuestra tierra, a las cuales se someten los miembros e inconscientes rebano de hombres.

El Vaticano no reprende al obispo de Unzué, que denuncia en un artículo de Madrid abusos cometidos por las autoridades religiosas, está amenazado con la pena de excomulgación por haber injuriado a las leyes: los prelados que injurian a las mujeres que contraen matrimonio civilmente, llamándolas mancebas y maridos, no irán a sentarse en el sillón de los acusados.

El Vaticano se ríe y nos trata con desdén y tolerancia, seguro de que pronto nuestras leyes darán al traste con los preceptos y valentías anticlericales de España.

El corresponsal del Heraldo de Madrid de italiano, escribe indignado las siguientes líneas que publica nuestro colega en el número del día 19. «El mundo vaticano se burla de esos arrestos y dedica a ellas de ahí frases mortificantes, de ironía que hace sangre.»

A pesar de todo esto, con humildad, la prensa del gobierno envía nuevo embajador a Roma y en vez de romper con ella, en vez de cumplimentar la voluntad soberana de la nación, en vez de romper de ese poder ilusorio de la nación, aun va un representante de los sonoros y del pueblo a prosternarse ante el hombre imbecil, vestido de blanco, dormido en la más estúpida inconsciencia, mientras los que le han colocado a mano el falso anillo, atribuido a Pedro el pesador, le mueven a su capricho, como si el pueblo no se presta a esas basuras que el pueblo no debe consentirlas. España ha recibido con regocijo la silba que le amparan alcaldes y gobernadores liberales.

¿Hay duda de que Valencia cumplirá con su deber y que ese prelado de mala cabeza, capaz de insultar a sus mujeres, espíritu liberal y al nombre de sus hijos entrará a regodearse en las poltronas de un ambigión en balde Nozalada, con la humillación del vencido que pide que se le permita reír los lacayos del Vaticano de Valencia a Roma no alcanzan a excomulgarlos; pero se conmovieron muy pronto de que España no es un país que se proponga para merienda de ne-

cedados no gulemeaba en aquellas mis sáfitras...
Credme: este D. Gil es un jarrón de noche, de puro bruto. No atisbaba mis juegos con vuestra prensa, idiotesa, falta de belleza, de estilo, de galanura, de sentido común; no reparó que, aquello de garzones, ambulator, misotro, elucubraciones, albar y otras mil, eran solemnes barbaridades que remedaba sólo por burla, ya que tales vocablos no son castellanos, ni pueden usarse correctamente.

Es mucho lo que D. Gil. Acariciaba la idea de relegar al olvido vuestras torrenteras azules, pero la oración selvática de este vuestro amado protector me alienta a proseguir en mis entrapelias a vuestra costa.

«Oh superneco Bernardo! Oh modernista y abstruso Aguilari! Víctimas sois de la sansez gofifil de ese hamponete que ampara vuestras lucubraciones. Por él tomaréis a desfilarse gusapos por estas columnas; por él vuestrós defectos, buridos serán de nuevo en mis entrapelias.»

Al hampon bacinesco, al majagranzas decolorado, al ensandecido D. Gil, debéis— ¡oh mis supernechos amigos!— que no os olvide ni la posteridad, ni vuestro Glauco.

Mañana El anticlericalismo de Soriano

por F. Azzati.

El fracaso de la solidaridad

Discursos, palos y botetadas

La farsa de la solidaridad catalana ha morrido nuevamente el polvo, quedando una vez más triunfante la Libertad.

No se ha repetido el vergonzoso espectáculo de que los carlistas, los eternos enemigos del progreso, después de recibir abrazos que creemos no debieron darse, pasaron sus odiosas boinas y sus insultantes pendones por las calles de Barcelona sin que hubiera protestas de los verdaderamente amantes de la Libertad.

Convocaron los catalanistas, los solidarios a todos los companys de las cuatro provincias catalanas, y tal entusiasmo despertó la convocatoria, que los solidarios no llenaron la plaza, no obstante los trabajos y los esfuerzos hechos para que el mitin resultara un acto que revelase la poderosa fuerza que la solidaridad tiene en Cataluña.

Y efectivamente, el acto resultó contrario a los propósitos de los organizadores; fué una farsa solidaria, un fracaso.

No hubo excitaciones previas para que los verdaderos republicanos de Barcelona fueran al acto para perturbarlo, rumor que hicieron circular los solidarios, suponiendo, muy fundadamente, que la farsa, la presentación en público de titulados republicanos, carlistas, catalanistas y demás notas de la ridícula gama de la política catalana, había de provocar las protestas de los que sienten puramente, honradamente, el ideal progresivo y liberal.

Tan percatados de ello estaban los solidarios, que el elemento clerical no se atrevió prudentemente a mostrar ni un sólo emblema reaccionario.

La primera chispa de la protesta surgió al comenzar a hablar el exconcejal republicano Roca y Roca, que fué saludado con atronados y voces de ¡farsante! ¡traidor! ¡jombustero!

Las palabras pronunciadas por Roca y Roca no se oyeron; quedaron ahogadas por la formidable protesta que su presencia levantó entre los republicanos verdad, al verte mezclado entre carlistas y demás gonzuz reaccionaria.

Hubo algunos que intentaron imponerse a los que protestaban, pero éstos enarbolaron los bastones para dar más fuerza a sus manifestaciones de desagrado y al caer los palos iban a dar irrevocablemente en alguna testa solidaria.

Acallóse la protesta al hablar los oradores carlistas, catalanistas y federales, dato este que es muy significativo para los llamados republicanos de la Unión que van del brazo con los reaccionarios.

Al levantarse a hablar Emilio Junoy la protesta fué colosal, no pudiendo acallarla los catalanistas con sus aplausos.

Un republicano, recordando que Junoy llamó muchas veces a Lloroux su hermano, gritó dirigiéndose al exdiputado: «¡Por Manolo, que te has convertido en un reaccionario!»

«¿Y tú hermano?»

Esta pregunta aumentó la fuerza de la protesta hasta el extremo de que al ver Junoy que sus palabras se perdían entre el estruendo de aquella, dejóse caer en una silla y ocultó su rostro entre las manos.

Al terminar el mitin y abandonar la plaza los concurrentes, numerosas voces, entonaron «La Marsellesa», dando grandes vivas a España, a Lloroux, a El Progreso y a La Rebelión, que eran contestados con entusiasmo.

Los carlistas y los catalanistas, los grandes burgueses cogían el lujo coche ó el automóvil, y avoronzados huían como alma que lleva el diablo.

A poco de partir la manifestación de la plaza, el número de manifestantes no bajaría de dos mil.

La manifestación engrosaba por momentos, rebolando su entusiasmo con vivas a la libertad y a la Unión Republicana.

La procesión solidaria se disolvía abrumada por su fracaso y su impotencia.

Al llegar los manifestantes republicanos a la calle de Urgel, pasó un coche que conducía a quienes estimaban traidores al ideal republicano, y fué recibido con silbidos estrepitosos.

La guardia civil cargó sobre los manifestantes, quienes se dispersaron cantando el himno de Rouget de L'Isle.

Realizose la manifestación y se encaminó a la Redacción de El Progreso dando vivas entusiastas a Lloroux.

Al llegar frente a El Progreso la guardia civil volvió a cargar, produciendo carreras y cierras.

Volvieron a reunirse ante la Redacción y desde uno de los balcones el redactor jefe de El Progreso D. Emiliano Iglesias, dijo a los manifestantes.

«No os paréis. Continúa y llevad vuestro aire puro de libertad a las Ramblas, para purificar el ambiente que en ellas dejaron los batallones carlistas.»

Estas palabras fueron acogidas con estruendosos aplausos, marchando los manifestantes hacia las Ramblas en donde, frente a las redacciones de La Voz y La Publicidad dieron entusiastas vivas a Lloroux, a El Progreso, a la Unión Republicana y a La Rebelión.

Así terminó el domingo la solidaridad catalana, así concluyó la farsa solidaria, el acto organizado por la anticlerical agrupación de heterogéneos elementos.

«¡Que tan repugnante comienzo tuvo, terminó el domingo con los simpáticos gritos de Viva España y Viva Lloroux, voces que significan la unión simpática de Cataluña y las demás provincias españolas y los anhelos de Libertad y de Redención.»

Los apuros de Guisasaola

La agitación continúa dominando en todos los espíritus alcoyanos hasta el punto de que están como cuestión de honor el terminar el asunto Guisasaola del modo que cumple a los que sintiendo un verdadero amor a la libertad están dispuestos a defenderla siempre y en todas ocasiones.

Los liberales alcoyanos se han despojado de todo prejuicio y han acometido la alta empresa de enseñar a un arzobispo cómo se acostumbra en esta tierra a contestar a los que, como Guisasaola, se extralimitan de palabra, permitiendo injuriar y calumniar a los libros de toda ranciaidad espiritual y de todo prejuicio religioso.

La silba con que fué obsequiado el arzobispo el día de su llegada a Alcoy, no era otra cosa que el preludio de todo lo que tenía que suceder en días posteriores.

Creían los neos que la silba sólo era cuestión de un día y que luego podrían salir por las calles de Alcoy en manifestación de desagrado, pero se equivocaron completamente al ver la firme actitud que adoptaron los valientes liberales alcoyanos.

El domingo se reunieron en la iglesia parroquial de Santa María todas las órdenes religiosas, todas las asociaciones, y buen golpe de gente nea que comenzaron a vitorear al arzobispo y al Papa-ray, disponiéndose a salir en manifestación.

Aparecidos los liberales, se dispusieron a cumplir punto por punto su línea de conducta, acudiendo todos a la puerta de la iglesia y sofocando el intento de irrupción que pretendían hacer los clericales encerrados en dicha iglesia.

Ahora se dice por allí que hoy saldrá Guisasaola de incógnito por temor a que la vista de su persona provoque alguna manifestación de desagrado.

Dignas de todo encomio son la virilidad y firmeza que han demostrado los liberales de Alcoy en estas días al tener siempre, en todo momento, el ánimo dispuesto para imponerse a la turba clerical que mansamente marcha tras el mitrado injuriador.

La liberal, la republicana, la anticlerical ciudad de Alcoy sabrá terminar la campaña obsequiando a Guisasaola con una despedida digna de su calumniosa y cobardo pastoral.

Soriano, apaleado

Los insultadores miserables, los que pasaron su vida achuchando a los valientes de alquiler para que asesinar por la espalda a quienes no reconocen su jefatura, los que como Soriano aplauden desde las columnas de su libelo las más canallas y cobardes agresiones, tarde ó pronto recogerán los frutos.

Y esto le ha ocurrido a Soriano, que primero fué apaleado por el hijo de Cayo del Rey, después le abofeteó Primo de Rivera y ahora ha sido nuevamente apaleado por nuestro querido amigo D. Juan Moreno.

La agencia Mencheta dice cómo fué la agresión y cuáles los motivos.

He aquí los telefonemas:

«Agresión a D. Rodrigo Soriano»

Hace un cuarto de hora se hallaba don Rodrigo Soriano tomando café en la Maison Doré con varios amigos, cuando pasó por allí un valenciano blasquista, hermano de uno de quien España Nueva se ha ocupado estos días.

Este dió un palo en la cabeza al señor Soriano, apabullándole el sombrero.

Se arremolinó la gente y se presentaron un guardia civil y uno de Seguridad, que se llevaron detenido al agresor.

El autor de la agresión a D. Rodrigo Soriano es efectivamente valenciano y se llama D. Juan Moreno Viña.

Ha sido director del periódico La Revancha de esa capital.

Le hemos visitado en la Delegación de Vigilancia, donde ha sido puesto en libertad.

Nos ha referido lo siguiente:

«En una colisión que hubo en Valencia entre blasquistas y sorianistas, su hermano fué agredido al entrar en su domicilio, recibiendo una cuchillada por la espalda que le propinó un sorianista.»

Al día siguiente, y con este motivo, el órgano del Sr. Soriano en Valencia le llamó limpiabotas del Sr. Vinaixa, con quien colaboraba en La Revancha.

Desde entonces juró vengar las ofensas en la persona del Sr. Soriano.

Hoy le ha encontrado en la Maison Doré, y le ha rogado que saliera a la calle, pues tenía que hablarle.

El Sr. Soriano le ha contestado despectivamente que entrara él y que se sentase y pidiese lo que le viniera en gana.

Ya de pie, le ha propinado un bastonazo, viéndose sujetado por la espalda por

D. Cristóbal de Castro y otros amigos del Sr. Soriano.

El juicio de faltas está señalado para el próximo viernes a las diez de la mañana.

Ahora recorre el Sr. Moreno las redacciones de los periódicos relatando lo ocurrido.

Nos ha dicho también que en la actualidad es redactor de un semanario de Barcelona titulado El Descamisado, en el que también colabora el Sr. Jorge Vinaixa.

Apenas se conoció la noticia se le enviaron al Sr. Moreno los siguientes despachos:

«Juan Moreno, Tudescos, 19, Madrid.— Redacción de El Pueblo te felicita por tu valentía al apalear a quien te insultó.— Azzati.»

Juan Moreno, Madrid.

Juventud Círculo El Pueblo aplaude garrotazo propinado al chantajista Soriano.—Presidente, Sanclis.

Se ha confirmado una vez más lo que decía El Ejército Español: que la cara de Soriano es el punto de cita de todas las bofetadas.

Retiramos para mañana, después de compuesto, porque el exceso de originales nos obliga a ello, un suelto contestando al de «El Radical» de ayer intitulado «Hazanas del blasquismo» y referente a la Banda Municipal.

ALFILERAZOS

La racha de crímenes escandalosos que se cometen en los conventos de monjas, de los que son consecuencias las continuas fugas de las religiosas, que llegan a conocimiento del público, hacen presumir los ocultos é ignorados que se consuman en esas islas de la moderna civilización, monstruos de granito, que devoran la honra de las familias, la moral pública y el prestigio nacional.

Ya se iba olvidando la escapatoria por los tejados de la monja merconaria de las Góngoras de Madrid, cuando otra religiosa profesada de la orden de San Francisco y convento de Santa Clara de Almería, se fuga por una ventana, rompiéndose ambas piernas al caer a la calle.

Sor Angeles, que tal es el nombre de guerra de la fugada, tomó tan desesperada resolución—según ha declarado en las actuaciones judiciales—agarrándose ustedes: ¡por defender su honra!

«Todos—dice Sor Angeles—querían que me entregara a ellos! ¡Todos buscaban mi sacri-ficio!»

«El padre Bonifacio! ¡El padre Trinidad!»

«Sor Fulana, tiene un hijo acólito Sor Mengana tiene una hija, llamada Carmen! Sor Perongana otra, llamada Pepa!»

«Pero esto—añade la infeliz—no puedo probarlo.»

«Pero lo puede probar el juzgado,—digo yo.—A ver, que se reconozcan por facultativos todas las monjas claras ó turbias, una por una, y se sabrá si en efecto, el título de madres que se adjudican está ó no bien justificado.»

«Es la única manera de salir de dudas.»

Y nada, si las denuncias de Sor Angeles resultan comprobadas, que se inscriba el convento de las claras en la sección de higiene del gobierno civil, y asunto concluido.

El síndico anticlerical amenaza barrer hasta las últimas esquinas del canallisco catolicismo que ahoga la libertad de las conciencias y el desarrollo de la sana moralidad.

A las protestas contra las desvergüenzas episcopales se suceden los mitines, a éstos las manifestaciones pacíficas y a las pacíficas manifestaciones los tumultos y los motines que, al generalizarse, convierten la mal llamada cuestión religiosa en serio conflicto de orden público.

Nosotros no dependemos nuestra resultita actitud por nada al por nadie; seguiremos empujando y preparándonos a dar la batalla de frente y en primera fila.

Defendamos la supremacía del poder civil contra las ridículas pretensiones del pontificado; quien nos ataque será faccioso y traidor a la patria.

Más claro, ni agua.

En un pueblo de Andalucía acaba de fallecer un individuo bajo testamento ológrafo por el cual instituye heredera universal a su alma.

Al recurrir al juzgado el cura de la parroquia en reclamación de la herencia, para invertirla en misa y otros sufragios, el juez ha dictado providencia de no hacer lugar y al recurrir el presbítero señalando particulares, lo ha negado la personalidad nombrando administrador judicial de los bienes relictos, hasta que se presente la legítima heredera, el alma del difunto, que será citada en forma en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia.

Por fin le ha salido al Purgatorio la guardia civil en forma de juez de primera instancia.

Es el mejor de los procedimientos contra los ladrones.

Parécese que por la nueva ley de Asociaciones nise permitirá tomar estado religioso a ningún menor, ni podrá ser objeto de contrato la perpetua imaginación de la libertad civil, cosas muy puestas en razón y muy conformes con la letra y el espíritu de nuestras leyes.

Mé algo, y aplaudiré que se le dé al artículo efectos retroactivos, a ver si se concluye de una vez la trata eclesiástica en curas, frailes y monjas.

Que se espere por los interesados ó interesados, como santo advenimiento, aunque digan otra cosa, con la boca chica.

—Dígame, niño: ¿dónde está Dios?

—En la tierra, en el cielo y en todo lugar, menos en el pato de mi casa.

—¿Cómo que no!

—Porque vivo en escalerilla.

Clarete.

EL MATRIMONIO CIVIL

LA VOZ DE LA CIENCIA

Habla Azcarate.

El sabio catedrático é ilustre republicano D. Gumeriando Azcarate inauguró el sábado en el Círculo Instructivo de obreros republicanos de los distritos del Hospital y del Congreso, de Madrid, las conferencias del presente curso, con una de actualidad sobre «El matrimonio civil.»

Con su habitual elocuencia, y con las seguridades del que posee la verdad y el hábito de difundirla clara y serenamente, en forma comprensible para todos, el señor Azcarate explicó el tema, dejando con su poderoso dialéctica deshechos solismas y doctrinas erróneas que aspiran a seguir dominando el mundo.

He aquí lo que dijo el Sr. Azcarate:

No es fácil reconstituir con el tiempo y el espacio tasados, en una lección precipitada de treinta horas y sin otro auxilio que las notas tomadas al oído, una conferencia de un tema de tan extraordinaria importancia como el matrimonio civil y pronunciada por quien, como el Sr. Azcarate, goza merecida fama de sabio.

Hecha esta salvedad, procuraremos reproducir lo más fielmente posible el notable discurso del ilustre diputado republicano.

Comenzó justificando la actualidad del asunto, porque ocurre con el matrimonio civil, como con la neutralidad de los cementerios, la libertad de cultos y demás problemas análogos, que urge salir al encuentro de una confusión transcendente, que no basta a disipular el onco de las luchas de los partidos; confusión que consiste en hacer creer a la gente que estas cuestiones son cuestiones religiosas, en las cuales es deber de los laicos aceptar el criterio de las autoridades eclesiásticas.

Conviene primeramente declarar, que dichos problemas no son religiosos. Lo son, por ejemplo, la existencia de Dios, el pecado original, los Misterios, los Sacramentos, todas las materias dogmáticas que constituyen un credo; pero no el matrimonio ni las demás apuntadas cuestiones.

Para demostrarlo, bastan estos dos criterios al alcance de todos:

1.º No son problemas religiosos, porque corresponde al poder civil resolverlos en definitiva.

Si existe el matrimonio civil, si existe ó mejor dicho, existiesen la neutralidad de los cementerios y la libertad de cultos, sería por declaración del Estado.

Así, para propugnar por sus ideas, los ultramontanos deben trabajar en la esfera de los partidos políticos.

2.º Si fuesen cuestiones religiosas, el criterio de la Iglesia obligaría en todas partes a los católicos; y nadie ignora que en Francia, por ejemplo, existe hace muchos años la libertad de cultos y todo el régimen laico de que aquí carecemos, sin que a la Iglesia se le ocurriera ponerlo en entredicho.

Más aún: en Bélgica, país católico, sigue la Constitución de 1831, votada por liberales y católicos, que establece el matrimonio civil y la neutralidad de los cementerios y la libertad de conciencia; y cuando no hace mucho tiempo se le ocurrió a un insensato reformarla, el mismo León XIII le aconsejó que desistiera de su empeño. En los Estados Unidos, Gibrón, Irlanda y todo el clero católico ensalzan el régimen de libertad religiosa de aquella gran República.

De ambos criterios se deduce que aunque se refieren a la religión, son las mencionadas cuestiones problemas jurídicos y políticos; no religiosos como el vulgo equivocadamente cree.

Refiriéndose a la Unión Católica, el señor Azcarate demuestra que es un partido político, y la prueba—dice—es que no están afiliados a ella todos los católicos, sino sólo los carlistas, los integristas y la derecha de los conservadores. Yo, continúa el ilustre maestro, jamás oí a Cánovas ni a Silvela hablar de eso.

«Pero la táctica de los neos consiste en fomentar los errores del vulgo, porque les conviene.

Ejemplo: En el Concilio del Vaticano se declaró la infalibilidad del Pontífice en materia dogmática. Y a pesar de que desde entonces ningún Papa ha hecho declaraciones de este carácter, el vulgo considera como dogma cuanto los Pontífices dicen, y cree que en las encíclicas publicadas está la solución dogmática a todos los problemas.

«Este mismo error corresponde la obediencia que se reclama para las pastorales de los obispos y los acuerdos de los congresos católicos, perturbando las conciencias de los creyentes sinceros y amodrentando a los timoratos.

No pensaban así nuestros padres, que jamás hablaban de política católica, no obstante ser buenos creyentes. Si ante la primera guerra civil los hubiesen acometido tales escrúpulos, hoy se sentaría en el trono el descendiente de Carlos V, a cuyo lado estaban el Papa y el clero español. Nuestros padres, sinceros católicos, lucharon contra la teocracia y el clericalismo.

Otro ejemplo es lo ocurrido en 1876. Frente a otra guerra civil y aun tratándose de una restauración, Cánovas obtuvo de las Cortes la tolerancia religiosa consignada en la Constitución vigente, y para razonarla, habló de las tres célebres excepciones que nos separaban de Europa: la esclavitud, la intolerancia religiosa y los Borbones. Y aunque Roma se opuso y Pío IX publicó energética Encíclica, de la que los ultramontanos destacaban en letras gordas el verbo declaramos, y Pidal ofreció cortarse la diestra antes que suscribir aquella ley fundamental, Cánovas, que no era ningún revolucionario, impuso la tolerancia religiosa.

El mismo Cánovas, discutiendo años después, en el Senado, con el obispo de Madrid, señor Izquierdo, calificado de inquisición modernizada las doctrinas de la Unión Católica.

Así, no se diga de nosotros, los republicanos, que sostenemos ideas impías; sino la esencia del derecho moderno.

Refiriéndose concretamente al matrimonio civil, el Sr. Azcarate censuró el empeño que ponen los clericales en señalar contrastes entre aquél y el católico, denigrando el ma-

trimonio civil y presentándole a los ojos del vulgo como cosa nueva, siendo así que es el primitivo y fue durante muchos siglos el único.

Ni siquiera todas las sectas cristianas consideraban el matrimonio un sacramento.

Aun después de Constantino, en cuyo tiempo pasó la Iglesia de perseguir a los paganos a perseguir a los judíos, continuaron los emperadores romanos legislando sobre el matrimonio, y la Iglesia aceptó la doctrina de que el consentimiento hace el matrimonio.

Hasta el siglo VI la Iglesia no intervino en los matrimonios, y si en el siglo XII legisló sobre esta materia, fué como consecuencia de la tutela que durante la Edad Media ejerció sobre la sociedad, por delegación del Estado.

Entonces la Iglesia extendió su red sobre la sociedad civil, invocando el principio de la conexión de las causas; como el que nace se bautiza en el registro de la personalidad, como moría en el seno de la religión, se atribuyó los cementerios, y así etc. Además se creó entonces el fuero eclesiástico para lo civil y lo criminal.

Ahora bien, en la misma Edad Media comenzó la reivindicación del poder civil por los reyes, ayudados de las Cortes, del pueblo y de la nobleza; reivindicación que prosiguieron los monarcas absolutos con el régimen de las regalías de la corona, que significa la substancialidad del Estado.

En casi todas partes ha cesado esta lucha: y donde no, sólo queda por reivindicar el matrimonio.

Pero conviene consignar que aun durante aquella pugna entre ambas potestades, continuaba en la Iglesia el principio romano de que el consentimiento hace el matrimonio, y así, habiéndose casado clandestinamente y con espasmos, de presente y de futuro, equivalentes también los de futuro cuando la unión carnal se realizaba. Así se realizaron hasta el siglo XVI los matrimonios, sin intervención de la Iglesia, en forma análoga a la que ahora llamamos los neos conebituros.

Por 150 votos contra 50 y a petición del embajador de Francia, que reclamaba garantías de certidumbre, resolvió el Concilio de Trento sobre la forma de celebración de los matrimonios; y al plantearse el problema de suprimir los clandestinos, reconoció que eran lícitos, pero válidos, puesto que se originaban en el consentimiento y validando entre la presencia obligada del notario ó del párroco, se acordó la de este último, asistido de tres testigos. Y aun esto sin carácter dogmático, por lo que Francia no lo admitió y España lo aceptó con reservas en favor de las regalías.

De modo que puede haber matrimonio sin cura, ante notario, y entre un católico y un protestante, con la sola intervención de la Iglesia de éste, ambos tan válidos como el sacramento.

El vulgo cree que lo esencial en el matrimonio es la bendición y que el ministro es el cura. Esta doctrina es herética. Lo esencial es el consentimiento. Lo esencial es el consentimiento, y los ministros son los contrayentes, según declaración del Concilio Tridentino, que sólo atribuyó al sacerdote el carácter de testigo calificado.

De aquí que los matrimonios por sorpresa sean válidos, y pueda darse el absurdo monstruoso de que una niña de doce años y un mozo de catorce, según las edades fijadas por la Iglesia, queden casados, sin el consentimiento paterno, con sólo decir ante un sacerdote que se toman por esposos.

Las luchas religiosas, la diversidad de creencias, hicieron precisa la regularización del matrimonio civil, en el que lo esencial es que el Estado declare las materias positivas y negativas para contraer, y que después entienda en los incidentes que ocasione, como, por ejemplo, el divorcio. Lo importante es la fórmula por la que consiste el consentimiento de los contrayentes, sea ante el juez, ante el notario ó ante otro funcionario cualquiera.

Con este motivo recuerda el Sr. Azcárate que durante la discusión del Código civil se interrumpieron los debates para consultar con el Nuncio la fórmula preparada, la sombra de matrimonio civil, que supone la asistencia del juez a la Iglesia, proponiendo él entonces, en vista de tan insólita consulta, que se reformase la Constitución haciendo constar legalmente que la facultad de hacer leyes corresponde en España a las Cortes con el rey... y con el Nuncio.

Refiere a continuación el régimen que se sigue en las principales naciones, para concluir en que el católico podrá ser obligado al matrimonio canónico, pero al Estado le basta con el civil, sin que le importe la religión que profesan los contrayentes.

El matrimonio civil añáde—no implica odio ni negación de la Iglesia, quiere decir tan sólo que el Estado no la da fuerza en esa esfera. La razón del matrimonio civil está en la índole misma del derecho, que es la garantía formal que el Estado nos ofrece para el libre cumplimiento de nuestro destino. En el matrimonio, como en la familia y en la propiedad y en todas las instituciones sociales, el derecho señala las garantías de su existencia. ¿Por qué el matrimonio ha de constituir una excepción en favor de la Iglesia?

No le importan al Sr. Azcárate las palabras gruesas de las pastorales, sino sus doctrinas; la afirmación insistentemente reiterada de que no hay más soberanía ni otra autoridad que las de la Iglesia.

Recomienda a los republicanos que no confundan en sus propagandas la irreligiosidad con el anticlericalismo ni la política con la religión, error en que incurrían los neocatólicos.

Combate la teoría moderna de la conexión de las doctrinas, en virtud de la cual se pretende hacer en todas las ramas una ciencia católica, y se dice, por ejemplo, que la entesísis es la solución católica al problema agrario.

Termina el Sr. Azcárate su notabilísima conferencia, que los apremios de última hora nos obligan a cercenar, concediendo decisiva importancia a las próximas luchas y dolencias de la tolerancia mezquina de la Constitución actual, que niega la más santa de todas las libertades, la libertad de la conciencia; libertad que es preciso reclamar en nombre de la piedad; porque el Estado más piadoso es el que realiza la justicia, no el que conserva la misa del Espíritu Santo y cobije, en cambio, los sentimientos religiosos a título de amparar a una confesión oficial: este sí que merece el calificativo de Estado ateo.

Ayuntamiento

A las cuatro y media y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sanchis Bergón, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento.

Leyó y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entró a discutir la orden del día.

Dióse lectura al dictamen número 3 de la comisión especial de Alumbrao, proponiendo se aprueben los pliegos de condiciones para contratar por subasta el servicio de alumbrado público eléctrico, supletorio del de gas.

Con una ligera adición fué aprobado por unanimidad. Este contrato es por 30 años, contándose desde 1.º de Enero de 1909.

Entre otros de menor interés se adoptaron los acuerdos siguientes:

Expropiar las casas números 1 de la calle de Timoneda por 23.600 pesetas; un solar de la

de Lauria comprendido entre las 7 y 9 y 13 por 15.192; la 33 de Jurados por 15.600; la planta baja de la 30 del Pintor Sorolla por 15.000; la 24 del Rey D. Pedro por 19.400 y la 23 del Sagario de San Francisco por 33.440, y aprobar igualmente los pliegos de condiciones para el arriendo de los arbolitos sobre extracción de arena del cauce del río, máquinas de vapor y motores y anulos.

Se acordó adquirir por subasta 200 abrigos para los guardias municipales.

A propuesta de la Alcaldía se tomó el acuerdo de denominar en Avenida que ha de conducir a la Nueva Fábrica de Tabacos de Navarra *Rebartyr*, por los importantes servicios que dicho ministro ha prestado a Valencia.

El Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de concejales que estuvo en Madrid.

Como ya las hemos publicado en *El Pueblo*, omitimos dar cuenta de ellas nuevamente.

Se aprobó la cantidad de 750 pesetas para los gastos a que haya lugar con motivo de la fundición y colocación de las lápidas retuladoras de la calle del Pintor Sorolla y plaza de Mariano Benlliure.

El Alcalde propuso un voto de gracias para todos cuantos han trabajado en Madrid por las intereses de Valencia.

El Sr. Bort manifestó, que no parando su vista en las personalidades a quienes se desea otorgar el voto de gracias ni en su carácter político, en nombre de la mayoría republicana se hallaba conforme con dicho voto, que consideraba de necesidad ampliarlo a la comisión de concejales.

El Sr. Urios declinó este honor en Valencia, que es por quien se han hecho las concesiones.

Los Sres. Paredés y Pérez y Lúcia se adhieren al voto de gracias.

También lo declinó el Alcalde en nombre de la comisión citada, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta que duró cerca de una hora.

El Alcalde hizo público el acuerdo, que es el de no adjudicar en lo sucesivo ningún dolo al propietario de la finca.

El Sr. Coscollá solicitó se haga comprender al delegado regio de Instrucción Pública la necesidad de crear una escuela de niños en el camino del Grao.

El Sr. García Rivas solicitó fueran nombrados vocales de la comisión encargada de la elección de libros para la Biblioteca Popular, los Sres. Coscollá y Pérez y Lúcia. Así se acordó.

Otra vez los matuteros

Sobre el arriendo de los Consumos

LA PILLERÍA DE "EL RADICAL"

«El Pueblo contra Valencia» es el título que los granujas del papelucho de Soriano ponen ayer a un ensarte de majaderías escritas a propósito de la reunión que en el Sindicato Gremial celebró el sábado la «Comisión encargada de dirigir la campaña contra el impuesto de Consumos.»

El hecho de que en aquella reunión nuestro director Sr. Azcárate pusiera los puntos sobre las tas, determinando lo que puede ser beneficio para Valencia, y separando lo que sólo es manejo político ruin del sorianismo y beneficio para los matuteros sorianistas, ha indignado a «El Eco de la Albufera», y le hace prurupir en una serie de necesidades inconcebibles, porque lo necio no se puede contestar sin incurrir en necedad.

Cuando *El Pueblo* antes de adoptarse POR UNANIMIDAD en la Junta Municipal de Asociados el acuerdo de arrendar los Consumos, trató ampliamente con datos, con números, con detalles históricos, con pruebas, con razones detalladas, sobre el dicho arriendo, explicando el por qué de nuestro criterio favorable al mismo; es decir, cuando en el período en que la discusión era precedente y podía ser útil, porque el acuerdo aun no se había adoptado, demostráramos la conveniencia y la moralidad del arrendamiento, y los enormes perjuicios que irrogaría en la actualidad la administración municipal de dicho impuesto; cuando afirmáramos con argumentos que la prueba más evidente de honradez administrativa y política que podía dar la mayoría republicana del Ayuntamiento, era la de renunciar al mangoneo de la administración de los Consumos, y retábamos a que con razones se nos desmintiese; en suma, cuando era hora oportuna de discutir para ilustrar a la opinión pública y hacer que la Junta Municipal pesando todo lo dicho, formase criterio antes de votar, *El Radical* escurrió ignominiosamente el bulto, rebuyó con abyecta cobardía la discusión, y se limitó a salirse por peteneras con el ridículo cuento tartaro de la *confidencia de Paterna* y con la estúpida invención del *complot* para la segunda subasta.

El Radical abandonó el campo; y los adalides que ahora, a posteriori, combaten el arriendo, tampoco abrieron la boca ni asomaron por ninguna parte para contestarnos.

¿A qué poner ahora el grito en el cielo, los que enmudecieron cuando era el momento oportuno de hablar y cuando nosotros exponíamos pública y francamente los fundamentos de nuestro criterio?

Sucedió luego, que la Junta Municipal de Asociados—concejales y vocales sorianistas *inclusive*—acordó por unanimidad, por unanimidad, ¡por unanimidad!, arrendar los Consumos.

Y ahora resulta que, según *El Radical*, está *El Pueblo* contra Valencia, porque no pedimos que se deshaga a patadas un acuerdo que adoptaron unánimemente los representantes de todos los partidos y de todas las clases sociales, y que además, no se puede ni se debe legalmente deshacer.

No; contra Valencia, no; contra la pillería matutera sorianista que quiere el desbarajuste municipal para no pagar consumos, defraudando a la caja de la ciudad y robando a los pobres consumidores al venderles los géneros mateudados al mismo precio que los adeudados; contra esa pillería va *El Pueblo*.

De mil veces odioso califica *El Radical* de ayer, al impuesto de Consumos. ¡Embustero, farsante! Mil veces odioso, lo es para nosotros, para todos los que pagamos los Consumos, y lo mismo los hemos de pagar con arriendo que con administración municipal; pero ¿para vosotros? ¿Qué, hombre! ¿Cómo ha de ser odioso el impuesto a los matuteros del sorianismo, mil veces cogidos en matuterismo flagrante, y que de la profesión matutera hacen único alarde? ¿Qué sería de vosotros y de esos amigos vuestros, si desapareciese el impuesto de Consumos?

Para vosotros, el odioso impuesto, es una necesidad, es la vida, es el enriquecimiento, es lo que más estimáis en el mundo.

Vosotros lo que odiáis, es el arriendo, porque el arriendo es una adversidad para el matuteo.

El día en que se suprima ó se transforme el impuesto de Consumos, la plana mayor radicalera, el núcleo principal del sorianismo, habrá recibido una puñalada mortal.

Y... nada más merecéis que os contestemos, ¡granujas!

El Pueblo da hoy por reproducidas todas las razones que expuso clara y francamente

antes de realizarse el arriendo, y que no supiéramos ni pudierá contestar entonces, ni contestaría ahora.

El impuesto de Consumos es odioso; pero el matuterismo industrial es una de las formas más cobardes y más delicias del Fobé. ¿Qué? ¿bajar a la baja municipal y a los pobres consumidores es ser ladrones por partida doble. La moralidad y la honradez exigen combatir con la misma saña al impuesto oneroso y al que del impuesto se vale para robar. Es hora de plantear la cuestión en estos términos, que son los verdaderos. Es hora de hablar claro, y dispuestos estamos a hacerlo, arrojando ya por la borda consideraciones y comedimientos que hasta la fecha nos contenían en ciertos límites y que han sido muy mal correspondidos por los que hablan como *El Radical* y por los que les dejan hablar así y toleran la aborrecible y el cinismo de que a título de la moralidad se combata al arriendo y se insulte a *El Pueblo*.

Con la onerosa que abordó el asunto nuestro director en la reunión antes citada, está *El Pueblo* dispuesto a abordarlo, desahucando cuanto sea preciso destapar para que quede al descubierto la hediondez de lo que *El Radical* defende.

Sabedlo, pilleros radicaleros. Cuando con datos y números demostráramos a los artículos de primera, de segunda, de tercera necesidad, que bajarían de precio si el Ayuntamiento administrase los Consumos; cuando demostráramos con pruebas en qué se beneficiarían los pobres; cuando determináramos qué es lo que pagarían menos en tal caso; cuando digáramos que vela entre esa administración municipal y la del arriendo, cuando exponáramos claramente cuáles son los perjuicios que invocáis y a quién se infligen, y cuáles y para quienes serían los beneficios de desistir del arriendo, entonces, entonces os contestáramos.

Entretanto, y mientras no empleáis más que las frases de cajón y las palabras gordas que hasta ahora habéis empleado, nos limitaremos a repetirlos a vosotros y a los que como vosotros se expresan!

¡Arre allá, pillería!

Las tiradas de Sueca

A las nueve de la mañana de hoy, como estaba anunciado, y bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Soriano, dió principio en el teatro «Moderno» la subasta de puestos para las próximas tiradas de avos acuáticas, terminando ésta a las ocho de la noche y dando el siguiente resultado:

PARTIDAS DE CORRECHOLA.

CABALL Y MALVINAR
Replazas.—Número 1, Rafael Ollag, 2.005 pesetas; 2, Sebastián Diego, 650; 3, Vicente López, 1.495; 4, Manuel Olmos, 3.005; 5, Simón Gabino, 400; 6, Fulgencio Ferrando, 601; 7, Vicente Ríos, 1.831; 8, Fulgencio Ferrando, 625; 9, Germán Ronda, 1.390; 10, Enrique Alborn, 1.669; 11, José Oviedo, 2.725; 12, Marcial Sancho, 725; 13, José Benedito, 360; 14, Camilo Aguilera, 900; 15, Angel Puchol, 1.451; 16, Reservado; 17, José Forés, 1.061; 18, Serapio y Mortes, 1.053; 19, Manuel Caniguala, 1.050; 20, Vicente Ferrandis, 601; 21, Peregrín Valls, 356; 22, Marcelino Jimeno, 626.

23, Benito Garzarán, 1.200 pesetas; 24, El mismo, 1.311; 25, Vicente Marqués, 506; 26, José Alemany, 456; 27, Silverio Perales, 125; 28, Ramón Cornelio, 201; 29, José María Real, 350; 30, El mismo, 1.060; 31, Miguel Olaya, 701; 32, Joaquín Rodríguez, 726; 33, Vicente Romu, 602; 34, Bautista Guillom, 251; 35, Francisco Ibáñez, 200; 36, Valentín Nadal, 180; 37, Bautista Píera, 201; 38, El mismo, 430; 39, Bruno Uset, 100; 40, José Fuertes, 402; 41, Francisco Cebeila, 220.
Total, 33.756.
En el año anterior, 38.251.
Diferencia, menos, 4.495.

PARTIDAS DE CALDERERIA Y BASALS

Replazas.—Núm. 1, Pasual Silla, 113 pesetas; 2, Francisco Sivera, 155; 3, Salvador Perales, 300; 4, Santiago Borja, 706; 5, el mismo, 420; 6, Julio Marimón, 332; 7, José Furió, 771; 8, Miguel Mira, 233; 9, Reservado; 10, José María Lapuebla, 260; 11, José María Real, 300; 12, Fulgencio Ferrando, 807; 13, Bartolomé Hernández, 1.201; 14, Andrés Herrera, 901; 15, Martín Conjos, 463; 16, Juan Bautista Caplliure, 150; 17, Francisco Beltrán, 301; 18, Eugenio Grau, 250; 19, Silverio Soriano, 400; 20, Bautista Ruiz, 207; 21, José Borja, 85; 22, el mismo, 42.
Total, 8.452 pesetas.
En el año anterior, 7.256.
Diferencia, más, 1.196.

A pesar de haberse recaudado 3.299 pesetas menos que el año anterior, la subasta ha dado un excelente resultado, pues hay que tener en cuenta que el presente ha sido pésimo para los agricultores y muchos comerciantes, añadiendo además la escasa concurrencia de forasteros que han asistido a la subasta.

En mi próxima me ocuparé nuevamente del abandono escandaloso en que el Estado tiene la carretera de Valencia, sobre todo la que conduce desde esta población a Sollana.

El correspondiente.
Sueca 21 de Octubre de 1906.

GENARO VICENTE

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LIRIA, 5.—TELÉFONO 837 SE RECIBEN ENCARGOS

San Vicente, 176, portería.

El Nou Pius Ultra, Santsa Cruz, Paz, 4.

Noticias

Un amigo nuestro se presentó anoche en esta redacción, entregándonos un sombrero de castor, duro, color café claro, y en bastante buen uso, con encargo de que se le remitía a Rodrigo Soriano, al objeto de que haga provisión de *chapeau* con que preservar el calabacín que el diputado albuferense lleva sobre sus hombros.

Excelente nos parece la idea, y por si otros correligionarios piensan imitar la conducta de tan caritativo donante, les participamos que pueden remitir sombreros a esta redacción hasta el próximo viernes a las tres de la tarde, hora en que convenientemente embalados se remitirán los que se hayan recogido, al diputado de las mentras, por si como es de suponer sigue la *raquia* de estacaos y seppapos.

Se advierte que se admitirán los sombreros aunque estén muy ajados ó pasados de moda, porque «para quien es Don Juan...»

Consecuente con el criterio que viene sosteniendo de acabar con todo monopolio, apoyando cuantas soluciones se presenten acerca de la cuestión del alumbrado, el Ayuntamiento aprobó ayer por unanimidad el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el servicio del alumbrado público por electricidad, supletorio del de gas.

El pasado día ayer por el Ayuntamiento es de gran importancia, porque la Corporación municipal, al aprobar el pliego de condiciones, no sólo se preocupó de contratar el servicio de alumbrado público en condiciones de economía para la ciudad, sino también de recabar para los particulares ventajas impor-

tantes y la seguridad de que el que acuda a la subasta proyectada lo hará con fuerza suficiente para que a la industria valenciana alcancen las susodichas ventajas.

Los términos más importantes del pliego que se aprobó ayer son: 80 años de duración del contrato, 60 céntimos el kilowatt para el Municipio, 65 para los particulares y 20 céntimos caballo y hora para la industria; todo ello a la baja.

Además, como la Corporación municipal quiere evitar el ser burlada por algún postor de mala fe, se reserva el derecho de inspeccionar mensualmente las obras y rescindir el contrato con pérdida de fianza ó indemnización de daños y perjuicios, si el rematante no las lleva a cabo en forma tal que pueda cumplir el compromiso adquirido en el remate. Así, dejando campo abierto a cuanto tienda a acabar con el monopolio existente, cumple con su misión el Ayuntamiento.

Cumpliendo un acuerdo de los dos Corporaciones, han visitado al Gobernador los presidentes del Colegio de Farmacéuticos y de la Junta provincial de Farmacéuticos titulares.

Felicitaron al Gobernador por la enérgica campaña que está llevando a cabo en los asuntos sanitarios, lamentando que a pesar de los esfuerzos y apremios de dicha autoridad, la mayoría de los acideas hagan oídos de mercader y tengan como letra muerta las leyes vigentes.

Manifestaron al Sr. Comenge que las entidades que representan, cumpliendo con su deber, le denunciarán cuantas infracciones se cometan, terminando por rogario encarecidamente que emplee todos los recursos que la ley le concede.

Una comisión de marineros visitó ayer al Gobernador, diciendo que ellos son propietarios de las bárracas que se están derribando en la playa, y pidieron al Sr. Comenge recabar fondos entre los vecinos pudientes de los poblados marítimos y entregar al Gobernador lo que recaudaran.

La primera autoridad civil ha recibido las siguientes cantidades para la suscripción indicada: Marquesa viuda de Dos-Aguas, 250 pesetas; D. José de Prat, 250 y D. Juan Antonio Mompó, 100.

El presidente de la Diputación ha recibido oficio de la dirección general de la Deuda denegando la petición de rebaja del número de orden asignado a la liquidación de créditos del Hospital.

Aunque se dice que se entablará recurso de alzada ante el ministro, desconfiamos de su resultado, porque con todo el valencianismo del ministro, la cuestión es que intervenga un agente...

Que es precisamente lo que no debe permitir la Diputación.

Hace algún tiempo escribimos un suelto, llamando la atención del señor juez de primera instancia de Carlet, como del señor presidente de la Audiencia, acerca de la conducta verdaderamente anormal que observa el juez municipal de Alginet.

Trátase de una sentencia recaída en un juzgado de esta ciudad, en la que se le ordenaba por medio de un exhorto que la cumplimentara, pero este señor se pone la ley por montera y no hace ningún caso de la orden de su superior.

Nosotros rogamos por segunda vez a las autoridades superiores del juez de Alginet, que pongan coto a las demasías que comete, pues de lo contrario tendremos que insistir y elevaremos nuestras censuras.

Victima de un ataque cerebral, falleció el domingo en Burriana D. Vicente Torres, padre político de nuestro querido *Jamigo* y correligionario D. Benjamín Tejedo.

A ésta, y a su bonísima esposa doña Catalina Torres Riera, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Las sales del Pilar purifican la sangre, evitan y corrigen los trastornos del estómago.

Anteayer terminaron las fiestas populares celebradas en las calles de Pelayo, Jerusalem y Bailén, que han resultado esplendísimas, concurriendo a presenciarlas numerosísimo gentío.

A las seis de la mañana hubo diana por la banda de Veteranos, y a continuación se dispararon más de mil morteretes. A las ocho se hizo el reparto de bonos a los pobres del barrio, acto que constituyó una nota en extremo simpática, por la que fueron muy felicitados los organizadores de dichos festejos.

Al medio día se repitió el disparo de morteretes, y por la tarde, a las cinco, salió una lucidísima cabalgata, en la que figuraban preciosos carros, recorriendo las calles de aquella barriada.

De nueve a once de la noche hubo conculterio por la Banda Municipal, interpretando, como sabe hacerlo, algunas de las obras de su escogido repertorio. Al final de cada una de ellas la ovación fué entusiasta.

Hubo de repetir algunos pasodobles entre grandes aplausos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de las fiestas.

Mantas de viaje en dibujos escoceses novedad, de 15 a 65 pesetas.

Almacenes El Aguila, Paz, E.

Los Sres. Cortina y Paredés han sido designados para comprobar la autenticidad de las firmas de varios vecinos de Benicarlup y Fabanella, que han solicitado el nombramiento de un guarda jurado.

El Circulo Valenciano de Buenos Aires ha remitido al Alcalde 500 pesetas con destino al Sr. Buhigas, patrón del laúd «Joven Miguel», que tanto se distinguió en el salvamento de los naufragos del «Syrio».

En el Colegio del Arte Mayor de la Seda se ha recibido el telar mecánico que figuraba en la Exposición celebrada en Madrid para la confección de los retratos de D. Alfonso y doña Victoria, regalo del ministro de Fomento al indicado Colegio.

También se han recibido las cartas de los expresados retratos.

Ayer conferenciaron el Alcalde y el presidente de la comisión de Paseos, Sr. Bort, acerca de la colocación de bancos en el Parque de Emilio Castelar.

Como la cuestión, tan sencilla en la apariencia, debe meditar, no han tomado ningún acuerdo en concreto.

El Alcalde Sr. Sanchis Bergón recibió ayer una carta del ministro de Fomento, ofreciéndole en firme establecer en la Granja de Burjasot las enseñanzas de capataces agrícolas.

La Sociedad de Maestros peluqueros y barberos, celebrará junta general extraordinaria esta noche a las ocho y media, para aprobar las cuentas de la becerrada.

Se encarece la asistencia. Como es segunda convocatoria se tomarán acuerdos con los que concurren.—El secretario, Francisco Martínez.

EL CABALLO DE ORO.—Magnífico menú Paella todos los días.

La Diputación provincial reanudaré sus sesiones el 26 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Bajo la presidencia del delegado de Ha

cienda se reunió ayer mañana la junta de saque del lago de la Albufera para sacar una instancia del pueblo de Silla solicitando que el desagüe sea hecho por el Puchol. Se acordó que se celebrase una comisión de Fomento.

También se celebraron, bajo la presidencia de la misma autoridad, cuatro juntas administrativas por infracción de la ley de explotación. Los cuatro fallos fueron condenatorios.

Tose el que quiere, pues no hay los que ROSELLÓ.—Caja 2 reales. Farmacias y herbolarios.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo bilioso del estómago y la baba de los niños.

LA IDEAL.—Bombillas y chandeliers comprados sin visitar esta casa. San Vicente.

Trinqueto de Pelayo.—Hay gran partido largas, por encima cuerda, Nel, Francisco Millet, contra los dos hermanos Mendonza Churret.—Precio 15 céntimos.

La Compañía Francesa del Graminó pone en conocimiento de sus clientes que virtud de la poca duración obtenida con discos impresados por sus dos caras, decidido no fabricarlos en esta forma.

Ayer tarde dejó de existir la bonísima respetable señora doña Dolores Olyer de Raza.

Era la finada persona apreciableísima, todos conceptos por las relevantes dotes en ella concurrían.

Seguramente dichas manifestaciones simpáticas se harán ostensibles esta tarde en acto de la condeción del cadáver, que se efectuará desde la calle de Cirilo Amorós Cementerio general.

A los hijos y parientes de la finada como nuestro más sentido pésame.

En el correo de ayer salió para Madrid comisión del Circulo Fruter y sociedades embarcadores de frutas, que la componen señores D. Lamberto Cano, como presidente, D. Vicente Guastavino, como letrado, y los señores D. Salvador Monsa, D. Miguel Almor Carbonell, D. Vicente Linares y D. José Roca, llevando por objeto recabar del gobierno supresión del impuesto de transportes otras mejoras relacionadas con la próxima temporada de exportación de la naranja.

Camisas de franela en color para caballero desde 250 pesetas.

Almacenes El Aguila, Paz, E.

Kaiser-Bórax, indispensable en todo hogar.

Hasta hace poco éramos los españoles butarios, como de tantos otros artículos las diversas marcas de «Agua de Colonia» se nos entraban por las fronteras. Hoy se probado que en la nación sabemos preparar mejores «Agua de Colonia» que los franceses, alemanes, rusos ó ingleses, con la preciosa cualidad de que la de nuestros patriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es ésta y las de enormes de la tan renombrada «Agua de lonia de Orive». En frascos de batalla lujo como la mejor presentada por los extranjeros, desde 3 reales.

Gorras japonesas para caballero a 3, 6 pesetas.

Almacenes El Aguila, Paz, E.

Eficaz preventivo contra la fiebre, es el *trato de magnesia granulado efervescente de Bishop*. Descorchar de imitaciones.

El Cinturón eléctrico

Se encuentra ya en Valencia, hospedándose en Gran Hotel, el digno representante de España y Portugal del célebre *Cinturón eléctrico* del doctor *Winn* de Londres.

ra al Conservatorio de Valencia, de donde procede, que sienta el arte y que interpreta perfectamente las composiciones de grandes músicos.

Las obras que se interpretaron fueron: «Rondó caprichoso de Mendelssohn», «Serenata de Beethoven», «Scherzo de Chopin 2.º», «Pasodoble de Grieg», «Balada de Gieg» y «Polonesa de Chopin».

Al terminar cada uno de dichos «pezzos» se le tributaron unos aplausos, aplausos que se transformaron en ovación calurosísima al finalizar el concierto.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena la linda señorita Herrero, y la Dependencia Mercantil, la primera sociedad en nuestra ciudad que ha sido honrada con la asistencia de tan consumada artista.

ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—Bohème.
TEATRO APOLO.—A las 9.—Bollo Tojada.—La mala sombra.—La infanta de los bucles de oro.
TEATRO RUZAFÁ.—A las 9.—La fiesta de la campana.—El noble amigo.—La contrata.—El maldito dienero.

CINEMATÓGRAFO MODERNO—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la subasta de Clementi).—Programa para hoy. Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos: «La romanza de un pícaro», «Anuncios animados», «En casa del fotógrafo» y «Los perros contrabandistas».

«Albañiles diabólicos», «El hombre de servicio», «Carta de amor» y «Canadá de Lortosen». Sesiones desde las seis de la tarde en adelante.

PERDIDA
Se ruega a la persona que se haya encontrado desde la calle de la Nave hasta la del Conde Almudovar, un collar de coral con una medallita, lo presente en la calle de la Nave, 6, 2.º, y se le gratificará.

Fernando Piquer
Dentista
Plaza de la Reina, 7 y 9, segundo

Se traspasa
una tienda sin géneros en la calle del Pintor Sorolla. Darán razón, en la librería de Sempere, Pintor Sorolla, 32.

Consultorio Grifol
ENFERMEDADES SECRETAS
HORAS DE CONSULTA
De 10 de la mañana a 4 tarde
Santa Teresa 21

JUAN DOMINGO
El sastre que vivía en la calle de las Barras 36, junto al café Habana, se ha trasladado a la calle de San Vicente, 120, 2.º, frente a San Gregorio.

Zapateros
Gran rebaja de precios en suelas de cañamo PARA CALZADO

Número 1, 18'50 ptas., antes 16; 2, 15 ptas., antes 16'50; 3, 4 16'50 ptas., antes 18; 4, 18 ptas., antes 21; 5, 24 ptas., antes 27.

Pares a medida para caballero especiales, 2 ptas., antes 2 ordinarios, 1'95 ptas., antes 1'90.
Señora fines especiales, 1'50 ptas., antes 2; entrefinos, 1'25 ptas., antes 1'50; ordinarios, 1 pta., antes 1'25.

Todas las clases están confeccionadas con cáñamo de 1.ª. Diríjase a Elías Miqueloz, calle Guillem de Castro, núm. 41, entresuelo.

Aviso
En el acreditadísimo huerto del Lirioner, calle de Fresquet, 17, que posee D. Vicente Galán, se hace saber al público, que siendo ya el tiempo del replanto, tiene un gran plantel de almendros injertados y de frutales en todas las variedades, lo mismo que árboles de sombra y plantas de jardín, todo a precios sin competencia. Los encargos para fuera de la capital o sea los gastos de tren o embarque, correrán a cargo del solicitante.

Pozos Artesianos
Hasta 500 metros de profundidad
MATAI Y GABEDO
Más de 20 años de práctica
Lepanto, 25.—Valencia

CINEMATÓGRAFO MODERNO
En este cinematógrafo situado en la calle de las Barras, habrá todos los días excelentes sesiones, exhibiéndose las creaciones de las más acreditadas casas del extranjero.

Todos los días sesiones de cinematógrafo y audiciones de gramófono a las 5'30, 6'30 y 7'30 de la tarde y a las 9, 10 y 11 de la noche.

Clínica del Dr. OBIOL
Especialidad para las enfermedades de los ojos
Duración radical de la granulación en breves días.
Consulta de 10 a 4; gratis, de 2 a 3.
Poeta Querol, 4, principal.

Laboratorio bacteriológico
del Dr. F. Sociats—Alicia.
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA
Autorizados por el Dr. Ferrán, este laboratorio no practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, o LA MISMA EFICACIA EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible, a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al momento a los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas importe del tratamiento antirrábico.

RECUNDIDAD
Aconsejamos a las SEÑORAS el uso del Método Pichel y Gotsch para el parto sin dolor. El momento de parto que lo usan consiguen ser MADRES en poco tiempo. Único punto de venta:

Gran farmacia Moderna, de J. Climent
PAZ, 15, VALENCIA

Aguas Estomacales de Masamagrell

Pueden competir con las principales en su clase

Lo garantiza el análisis que de ellas ha hecho el Dr. PESET

Infinidad de personas que las han probado encontraron alivio, hasta el extremo de curar radicalmente. Curan el estómago, abren el apetito y facilitan la digestión.

Se reciben encargos en Valencia, D. José Llorens, Jordana, 11, comestibles de vinos; D. Antonio Gómez, Sogueros, 19, tienda de comestibles; D. José María Araix, San Vicente, 180, tienda de vinos; D. Ramón Cortés, Torno del Hospital, 11 y Triador, 7, ultramarinos; D. José Marco, Mercado, 60; verdulería del Sr. Vela, Cirilo Amorós, 22; D. Manuel Pittarch, Embajador Vich, 11, horno; D. José Sánchez, Calabazas, 57, establecimiento de vinos; D. Vicente Soler, Don Juan de Austria, 4, vinos y licóres; D. Antonio Balanzá, establecimiento de vinos y licóres, esquina a la calle de Ribera, frente a la estación y en la plaza de Santa Catalina, 7, antigua casa de pastas catalanas; D. José Terrades, calle de Cuarte, 35, esquina calle Palomar, ultramarinos.

El agua se servirá a domicilio en garrafas de 16 litros, al precio de 50 céntimos. El depósito general se encuentra en Masamagrell, calle del Horno, 5.

EL SIGLO

Calles de San Fernando y Cerrajerros

En sus espaciosos locales ha montado una nueva sección destinada a **SASTRERIA**, a cuyo frente se halla un acreditado cortador y en la que encontrará el público excelentes trajes y toda clase de confecciones hechas y a medida, por los precios económicos a que acostumbra vender dicho establecimiento.

en la SECCION DE ALFOMBRERIA, suelta y en piezas, también encontrará el público inmenso surtido, encargándose esta casa de su colocación.

Banco de Valencia

Calle de Peris y Valero (antes Paz)

Este Banco ha establecido una **CAJA de AHORROS** en la que se admiten imposiciones desde una peseta hasta 10.000, abonándose un interés anual de 3 y 1/2 por ciento desde el mismo día de la entrega al en que se pida el reintegro.

El servicio de la **CAJA de AHORROS** está abierto al público todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta la una y de tres a cinco de la tarde.

A los imponentes se les proveerá de la correspondiente **LIBERTA**, en la que sea, no tardar las entregas y reintegros.

Los reintegros son parciales y totales y se verificarán siete días después de haberlos solicitado.

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10

FABRICA de torcidos de algodón, colores sólidos y negros indestructibles ÚNICOS que CONSERVAN LAS M. QUINAS en su primitivo estado. ALMACENES POR MAYOR de puntillas, bordados, hules, e impermeables para camisas y operaciones quirúrgicas.—Precios Bajos y ECONÓMICOS.

INTERESANTÍSIMO sin dinero

en LA FABRIL VALENCIANA.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO Curación de las hernias (QUEBRADURAS)

No se cobra su importe hasta después de realizada. Esta es la mejor garantía que se puede ofrecer al público.

Después de prolijos estudios y de una práctica de más de veinte años en el tratamiento de hernias, podemos asegurar que el Dr. Brodnitz ha resuelto el gran problema de la curación pronta, segura y radical de toda clase de Hernias (quebraduras), por crónicas y rebeldes que sean. El método moderno y verdaderamente científico del Dr. Brodnitz, se emplea en la actualidad con gran éxito en los hospitales y clínicas más importantes del extranjero. Es tanta la seguridad que nosotros tenemos que a los herniados que no tienen confianza en nuestras afirmaciones, no tenemos ningún inconveniente en ofrecerles la garantía de no cobrarles el importe de su curación hasta que ésta está realizada.

El delegado del Instituto Ortopédico del Dr. Brodnitz, calle Ancha, 14, Barcelona, permanecerá en Valencia, desde hoy, hasta el día 24 del actual, recibiendo a los enfermos de hernias de nuevo a una y de tres a seis, en el

Gran Hotel.—Valencia

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS DE SAN FELIPE NERI
Calle de Barcelona, núm. 9

Por telégrafo y teléfono

La «Gaceta»
Publica una real orden suspendiendo al alcalde y varios concejales de Villanueva de Castellón, y ordenando se pase el tanto de culpa a los tribunales.

El cadáver del Sr. Barcelona
Zaragoza.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del Sr. Barcelona. La herida era mortal de necesidad, pues la bala le perforó el hígado y un pulmón.

Se ultiman los preparativos para el traslado del cadáver al Cementerio. Recíbense innumerables coronas. El cadáver fué trasladado desde la casa mortuoria al depósito por los amigos del finado.

En los círculos republicanos ondea la bandera a media asta. Han sido invitadas al entierro las redacciones de todos los periódicos locales. Se cerrarán todos los establecimientos y cesará el trabajo en fábricas y talleres.

El entierro será civil. Se habla de una manifestación de protesta ante la cárcel, pero las autoridades impedirán sin duda que se realice.

De Marina
El Sr. Alvarado ha telegrafado al gobierno francés, dándole el pésame por la catástrofe del submarino «Lutin».

los artículos 179, 180, 192, 197, 203, 240, 267 al 275, 443 y 444 del Código penal común.

Serán indultados también los inculcados en ocasión de huelga, excepción hecha de los que estuvieran procesados por rebeldía, asesinato, homicidio, incendio o robo.

Serán indultados los sentenciados a arrestos mayores y multas, responsabilidad subsidiaria por insolvencia, excluyendo a los que no hubieran satisfecho la indemnización pecuniaria, a no ser que hubieran sido perdonados por los ofendidos.

Se indulta a los reos por delitos electorales, teniendo en cuenta el artículo 106 de la ley de Junio de 1890, y siempre que hayan cumplido la mitad de la pena.

La gracia del indulto no alcanza a los delitos señalados en los artículos 152, 172, 164, 363, 364, 398, 399, 500, 526, 527, 536, 557, 558 y 570 del Código penal.

El resto de la parte dispositiva, bastante extensa, se dedica a la forma en que ha de cumplirse el indulto y trata de que los que sean indultados no deberán ser reincidentes, deberán haber seguido una buena conducta, deberán hallarse cumpliendo la condena, etc., etc.

También ha firmado el indulto del reo de la Audiencia de Córdoba Norberto Rafael Cuadro, condenado a muerte por robo y homicidio.

Se le conmuta la pena por la de cadena perpetua. Concediendo residencia en Africa a los penados que sufren condena en las costas africanas y se hallen cumpliendo el cuarto grado y tercero, según los delitos de la pena.

Indulto de los condenados a cadena perpetua que lleven 30 años de condena. Los jefes de las cárceles avisarán cuando vaya a ocurrir uno de estos casos, e informarán la conducta del penado para negar o conceder el indulto.

Creando la Junta para la construcción de la cárcel de La Unión. Proyecto de ley reformando el art. 9 del Código penal.

También ha firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley suprimiendo el juramento ante los tribunales.

Firma de Estado
D. Pío Gullón ha puesto hoy a la firma de D. Alfonso la ratificación de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

Los viajes de D. Alfonso
Respecto a este asunto, nos ha dicho el Sr. López Domínguez que nada hay decidido, si se exceptúa el del día 23 a Talavera, con objeto de asistir a las maniobras militares.

Acercos de los preparativos que se hacen en algunos puntos, ha manifestado que quizá resulten inútiles. Igual manifestación nos ha hecho un personaje palatino que asistía a la conferencia.

Antes del Consejo
Antes de comenzar el Consejo de ministros, éstos han hecho las siguientes manifestaciones: El general Luque ha declarado que llevaba al Consejo el plan de reformas en el ejército.

El general López Domínguez ha comunicado a los periodistas que venía de conferenciar con el Sr. Montero Ríos. Puedo asegurar que dicho señor no tiene ningún rozamiento con el gobierno, y por lo tanto le presta su apoyo incondicional.

Respecto a la vicepresidencia vacante en el Senado, no tiene interés alguno. El candidato del gobierno es el Sr. García Molina.

Los señores conde de Romanones y Dávila han conferenciado con el Sr. Montero Ríos, y al entrar han hecho iguales manifestaciones que el presidente.

El ministro de Marina llevaba recompensas para algunos individuos que se portaron humanitariamente en el naufragio del vapor «Syrio».

Por Trafalgar
Paris.—En Londres se ha celebrado el aniversario de la batalla de Trafalgar, colocándose algunas coronas al pie de la columna de Nelson, que se levanta en la plaza de Trafalgar.

Una de estas coronas llevaba una cinta de los colores franceses y españoles, con la siguiente inscripción: «A Villeneuve y Gravina; respetuoso homenaje a la memoria de los valientes marinos de Francia y España que cayeron gloriosamente combatiendo en Trafalgar».

La crisis francesa
Paris.—El presidente de la República ha llamado a Clemenceau para encargarle la formación del nuevo gabinete, saliendo Clemenceau con este encargo del palacio del Eliseo.

En seguida fué a ver a Sarrien y luego al presidente del Senado. Mañana conferenciará con el presidente del Congreso, que se halla ausente de Paris.

También ha visitado a Burgeois, insistiendo con él mucho para que conserve la cartera de Negocios Extranjeros, a lo cual no quiere acceder, fundándose en su mal estado de salud, pero ha prometido a Clemenceau todo su apoyo en el Parlamento y ayudarle en sus gestiones políticas.

Hoy ha continuado Clemenceau conferenciando con los más importantes personajes políticos, pero no comenzará a ofrecer carteras hasta después que haya hablado con Brisson.

Sin embargo, se confirma el rumor de que la cartera de Guerra será ofrecida al general Picquart. Lo demás que se dice sobre la crisis son puros calendarios.

Clemenceau ha visitado a varios personajes políticos, entre ellos a Combes, quien le ha prometido apoyo en el Parlamento. Créese que la crisis durará todavía dos o tres días.

Estafador audaz
Berlín.—Hasta ahora no ha podido ser descubierto el estafador de cuya hazaña se cuenta en uno de mis telegramas anteriores.

La policía de Berlín está desesperada,

El «Lutin»

Paris.—Dicen de Bizerta que se ha conocido ya la imposibilidad de sacar cadáveres del «Lutin», abandonándose a empresa.

Lo que se intenta ahora únicamente poner a flote el submarino.

El ciclón en Cuba
Habana.—Las teas que el huracán arrancó hirieron a infinidad de personas. Quedaron también arrancados de un 90 por 100 de los árboles.

El fuerte de Batabanó sufrió también mucho, naufragando algunos buques, que ocasionó muchas desgracias personales.

En Pinar del Río y en Vuelta de Abajo los daños fueron también grandes, calculándose que los muertos que ha causado ciclón en toda la isla de Cuba, pasan a cien con más de quinientos heridos graves.

No se tienen noticias de tres transportes norteamericanos, temiéndose por su suerte.

Discursos de M. Pelletán
Paris.—Lille.—M. Pelletán ha pronunciado un discurso en el Congreso radical tratando de la ley de separación.

El hijo que debía llevarse a la práctica inmediatamente sin debilidades ni repeticiones.

Habló luego de la cuestión económica y de las reformas sociales que extrañarse inmediatamente, siendo necesariamente aplaudido.

El príncipe de Hohenzollern
Paris.—Se niega oficialmente que el príncipe de Hohenzollern vaya a Berlín.

El hijo del cancliller, cuyas memorias tanto han dado que hablar, está aguardando respuesta a su dimisión, siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Conferencia de La Haya
Londres.—Se cree que sir Henry Campbell, primer ministro de Inglaterra, asistirá personalmente a la próxima conferencia de La Haya.

Complot descubierto
Paris.—Se ha descubierto un complot anarquista contra el sultán de Turquía para asesinarle con ocasión de las fiestas del Ramadán.

En Rusia
Paris.—En Riga un grupo de muchos, de los cuales contaría el mayor número años, han lanzado una bomba en plena calle.

Los pequeños autores del atentado han sido todos presos. No han ocurrido desgracias personales.

En la aduana de Lomza han sido de tenidos nueve paquetes dirigidos de Berlín a Tiflis, los cuales contenían 74.000 cartuchos de dinamita.

Dos miembros del Congreso de la Unión reaccionaria que asistían en Kiev a una representación de la ópera de Glinka «La vida por el zar», han protestado contra la escena en que los poloneses dan muerte al aldeano Soussanine, salvador del zar.

El escándalo fué colosal y hubo necesidad de suprimir esa escena en las representaciones sucesivas.

Rusia a Inglaterra, por cuenta y medida, tratan de hacer un préstamo de cuatrocientas mil libras esterlinas a Persia para hacer frente a las urgentes necesidades del imperio persa.

Conocida la escasez de numerario en que está el gobierno ruso, llama la atención el solo anuncio de este préstamo, temiéndose que sea un reclamo para que pueda cubrirse el empréstito que Rusia está preparando.

En Tomsk (Siberia) la muchedumbre ha intentado liberar a un grupo de presos políticos que conducía un destacamento.

Este se ha defendido a la bayoneta impidiendo su indulto.

Salvados de un naufragio
Viena.—El vapor «Jenne» ha desembarcado en Key West 49 obreros recogidos en el mar, junto a la costa de las Bahamas, los cuales formaban parte de la tripulación de la chalana número 4 dedicada a los trabajos de la costa Este.

El resto de la tripulación, que constaba de 150 hombres, se cree que haya perecido ahogada durante el curso de la tormenta.

Un marqués condenado
Roma.—Comunican de Florencia que el marqués Guido Rangoni de Santa Cruz ha sido condenado a tres años de reclusión y a los daños ocasionados, como responsable de falsedad en cambios por valor de 4.700 liras en daño de Pedro Matteotti.

Tratado comercial
Berlín.—Hoy regresa de Potsdam el emperador Guillermo, con motivo de las negociaciones que se siguen para el tratado de comercio con España; mañana saldrá para Madrid una comisión técnica.

El submarino «Korrigan»
Paris.—En Bizerta, el submarino «Korrigan», llevando a bordo al ministro, ha practicado ejercicios, sumergiéndose durante cincuenta minutos ante los buques ingleses, que le saludaron con salvas de honor.

Nuevo torpedero
Paris.—En el Havre ha sido hoy botado al agua con toda felicidad el nuevo torpedero 320, por cuenta del gobierno francés.

Consejo de ministros
Terminó el Consejo de ministros, facilitándose la siguiente nota oficiosa: Se aprobaron las leyes con las fuerzas de mar y tierra para 1907. Aprobáronse varios expedientes y proyectos complementarios de los presupuestos.

Ultimáronse los trabajos parlamentarios. El general Luque leyó las bases de reorganización del ejército, aprobándose. Igualmente se aprobó el proyecto de recompensas para los que hicieron trabajos de salvamento en el naufragio del «Syrio».

Ampliación del Consejo
En la ampliación del Consejo se ha aprobado por unanimidad el plan económico. Acompañan a los presupuestos seis proyectos complementarios con la reforma de los tributos, en los que se incluyen los

SIGUE EN LA CUARTA PLANA

